	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Auditoría o seguimiento N°.	25	Fecha de Emisión del Informe	Día	08	Mes	9	Año	2017
------------------------------------	----	-------------------------------------	------------	----	------------	---	------------	------

SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC 2017


Proceso/Dependencia:	Planeación Estratégica	Líder:	Gerente
		Responsable:	Gerente
Objetivo:	Verificar el cumplimiento a la ejecución de las acciones del PAAC 2017, como estrategia para mitigar la corrupción en las entidades públicas.		
Alcance:	Acciones del PAAC con fecha de inicio del 01 de enero a 31 de agosto de 2017		
Criterios:	Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”,		
Muestra (opcional):			

PROCESO AUDITOR

En cumplimiento a las funciones de las oficinas de Control Interno establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001, que reglamenta la ley 87 de 1993, se formula el programa anual de Auditorías y seguimientos, que contempla el seguimiento al Plan Anticorrupción y del ciudadano.

Adicional a lo anterior, y de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, y la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República, se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2017 y al mapa de riesgos de corrupción formulado por la entidad con corte a 31 de agosto de 2017.

La formulación del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano estuvo liderado por el proceso de Gestión estratégica, (equipo de planeación), con base en la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República; éste plan se socializó con los responsables las actividades a desarrollar para que

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

allegaran sus comentarios; una vez se ajustó teniendo en cuenta las observaciones y aportes, se publicó en la página web de la entidad. Dentro del plan no se establecieron acciones para el componente 2, Racionalización de trámites, dado que la entidad, no cuenta con trámites en el SUIT.

El seguimiento se centró en las acciones formuladas en el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el mapa de riesgos de corrupción” cuya fecha de inicio estuviera programada entre 01 de enero a 31 de agosto de 2017. El seguimiento se efectuó realizando reunión de verificación con cada uno de los responsables de la ejecución, como quedó registrado en actas.

1. RESULTADOS:


1.1. AVANCE PAAC 2017 POR COMPONENTE

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	acciones formuladas	acciones con fecha de inicio a agosto de 2017	avance	%avance
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	2	2	0	0%
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	0	0%
3. Consulta y divulgación	2	2	0	0%
4. Monitoreo o revisión	1	1	0	0%
5. Seguimiento	3	2	1	50%
TOTAL	9	8	1	13%

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	acciones formuladas	acciones con fecha de inicio a agosto de 2017	avance	%avance
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	2	1	1	100%
2. Diálogo de doble vía con la	3	2	0	0%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


ciudadanía y sus organizaciones				
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3	1	0	0%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1	0	0	0%
TOTAL	9	4	1	25%

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	acciones formuladas	acciones con fecha de inicio a agosto de 2017	avance	%avance
2. Fortalecimiento de los canales de atención	4	4	1.5	38%
3. Talento humano	1	1	0	0%
4. Normativo y procedimental	4	4	1	25%
5. Relacionamiento con el ciudadano	2	2	1	50%
TOTAL	11	11	3.5	32%

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	acciones formuladas	acciones con fecha de inicio a agosto de 2017	avance	%avance
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1	1	0.6	60%
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	3	3	0	0%
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	1	1	0	0%
4. Criterio diferencial de accesibilidad	1	1	0.3	30%
5. Monitoreo	1	1	0	0%
TOTAL	7	7	0.9	13%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Otras iniciativas

Subcomponente	acciones formuladas	acciones con fecha de inicio a agosto de 2017	avance	%avance
Código de Ética	1	1	0	0%
Participación ciudadana	3	3	0	0%
TOTAL	4	4	0	0%


1.2. AVANCE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC A AGOSTO DE 2017

Componente	acciones formuladas	acciones con fecha de inicio a agosto de 2017	avance	%avance
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	9	8	1	13%
3. Rendición de cuentas	9	4	1	25%
4. Servicio al Ciudadano	11	11	3.5	32%
5. Transparencia y Acceso a la Información	7	7	0.9	13%
6. Otras iniciativas	4	4	0	0%
TOTAL	40	34	6.4	19%

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que el plan anticorrupción y de atención al ciudadano lleva un avance del 19%, de un 85% que debería llevar, tomando como base de medición 34 acciones cuya fecha de inicio se contempló entre el 01 de enero y 31 de agosto del año, de 40 posibles que contempla el PAAC.

De la revisión realizada se pudo observar los siguientes avances:

- La socialización en los medios de comunicación y/o periodistas u editores de medios, de los proyectos especiales del Canal, a cargo de comunicaciones se realiza permanentemente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


- Se realizó diagnóstico sobre accesibilidad web en la página del canal, con el fin de poder trazar el proyecto para la actualización de la página web de la entidad.
- En la actualidad se realizó la campaña de comunicaciones, con el fin de dar a conocer los diferentes canales de comunicación a las partes interesadas, sin embargo, en los diferentes programas de la parrilla del canal, constantemente se socializan los contactos y los medios por los cuales se puede comunicar la ciudadanía.
- En el Mes de mayo fue aprobado el nuevo mapa de procesos del Canal donde se visibilizó y formuló un procedimiento denominado “Participación y Atención al ciudadano”, ya se formuló la caracterización del proceso.
- Se continúa con la transmisión del programa “Defensor del Televidente” con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal, a cargo de programación y comunicaciones -Digital.
- En la actualidad se publica la información mínima de Transparencia Activa según lo establecido en Ley 1712 de 2014, sin embargo, la página web de la entidad está en mejora, por lo que en ocasiones no es visible toda la información, por eso el avance asignado fue del 60%.
- Se firmó el contrato 364 de 2017, cuyo objeto es: suministrar los servicios para el desarrollo de soluciones web para la coordinación de Comunicaciones y Sistemas de Teveandina, garantizando estándares de accesibilidad.
- Monitoreo al mapa de riesgos anticorrupción a cargo de control Interno en el primer cuatrimestre.

2. APECTOS A MEJORAR

- 2.1. Los responsables de las acciones no han gestionado el 81% por ciento de las acciones del PAAC, que equivale a 33 acciones que debieron iniciar con corte a 31 de agosto de 2017.
- 2.2. Algunos responsables no tienen claridad sobre la finalidad de las acciones formuladas.

3. ACCIONES RECOMENDADAS.

- 3.1. Actualizar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, una vez se apruebe la plataforma estratégica y se formule el plan de fortalecimiento del sistema de control interno (administración de riesgos de gestión y corrupción), con el fin de reprogramar las fechas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

- 3.2. Revisar la asignación de recursos para garantizar el cumplimiento de las actividades que estén relacionadas con la adquisición o contratación de servicios, teniendo en cuenta la situación de austeridad en la que se encuentra la entidad.
- 3.3. Armonizar el PAAC con los planes de mejoramiento, y los planes de acción que se están formulando, en el ejercicio de construcción del anteproyecto presupuestal 2018, con el fin de garantizar recursos para su gestión.
- 3.4. Apoyarse en planeación para aclarar dudas en la ejecución de las acciones.
- 3.5. Realizar permanente seguimiento y control sobre las acciones que tienen a cargo los funcionarios y contratistas de la entidad dentro del PAAC 2017 y en caso de solicitar asesoría, acudir a planeación.
- 3.6. Se recomienda que Planeación realice una jornada de socialización a cada uno de los responsables del PAAC 2017, con el fin de socializar los cambios que se generen y recordarles los compromisos adquiridos en dicho plan, el avance de cumplimiento evidenciado en el seguimiento realizado y despejar las inquietudes que tengan en relación con las acciones planteadas y la forma de ejecutarlas.

Firma:

Original firmado

YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno